

MEMORANDUM
DIECP-GA-480-2017

PARA: LIC. MODESTO PALMA
Departamento de Comunicación Imagen Transparencia

DE: LIC. FABIOLA VELASQUEZ
Gerente Administrativo y Financiero

ASUNTO: Información del Portal de Transparencia.

FECHA: 22 de diciembre del 2017



Atendiendo su solicitud y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en cuanto a la INFORMACION CATASTRAL no aplican a la DIECP, porque este organismo es un ente desconcentrado de la Administración Pública, debido a que no posee ningún tipo de bienes inmuebles, por lo tanto no dispone de ningún tipo de información vinculado al Catastro Nacional, lo anterior para que proceda a publicarlo en el portal de transparencia de DIECP.

Esperando que la información sea de utilidad.

Atentamente,

Cc: Archivo